

# ISFD ARIEL FERRARO



## ESQUEMA DE CIERRE

**PRÁCTICA II: Organización de la  
tarea docente y coordinación  
de grupos de aprendizaje**

2024

**Profesor: Barrozo Armando**

**Curso:  
Segundo Año**

**CAMPO DE LA PRÁCTICA  
PROFESIONAL**



### **PROPÓSITOS:**

- ✓ Posibilitar la adquisición de herramientas conceptuales y metodológicas que posibiliten un análisis crítico-reflexivo de la programación de la enseñanza.
- ✓ Brindar marcos teóricos y empíricos referenciales para apropiarse, diseñar e implementar estrategias de coordinación de grupos de aprendizaje.

### **CONTENIDOS:**

#### **Eje 1: Currículum y organizadores escolares**

- 1.1. La dimensión normativa del currículum y su incidencia sobre la práctica docente. El currículum como texto como práctica y como proyecto político.
- 1.2. Materiales curriculares, producciones editoriales como documentos organizadores del currículum real.
- 1.3. Otros documentos ordenadores de las prácticas docentes y escolar: agendas de trabajo, registros de asistencia, legajos, circulares.

#### **Eje 2: Lo grupal y los grupos en el aprendizaje**

- 2.1. Grupos de aprendizaje. Interacción educativa y relaciones sociales. El grupo como constitutivo de la subjetividad.
- 2.2. La complejidad de los grupos, su organización y su dinámica. La clase como grupo social. El grupo como contexto de aprendizaje. Estrategias para organizar el trabajo grupal en el contexto del aula.

### **ACTIVIDAD:**

Para el cierre de esta unidad curricular los estudiantes, respetando la conformación de las parejas pedagógicas, deberán elaborar un **informe académico**, que les permita recuperar la experiencia vivida en la escuela N° 413 “Héctor David Gatica”. El propósito del mismo es poder plantear un posicionamiento crítico-reflexivo, que les permita anticipar futuros escenarios en la trayectoria formativa del campo de la práctica profesional. Para su elaboración y estructuración deberán tomar como orientación los siguientes aspectos:

- a) **Carátula:** (título del trabajo, nombre de la institución, unidad curricular, profesor responsable, nombre de los estudiantes, curso, año lectivo).
- b) **Introducción:** presentación y contextualización de la experiencia, dando cuenta de las dos etapas de inserción institucional que se desarrollaron. Aquí también debe quedar expresado el propósito del presente informe.
- c) **Desarrollo:** a partir del análisis de los datos obtenidos (descripción de hechos objetivos y subjetivos) se deberá dar cuenta de:
  - ✓ Tensiones del marco teórico abordado en la cátedra.
  - ✓ Lo que les resulto relevante, significativo o problemático en términos de aprendizaje.
  - ✓ Análisis de observaciones, entrevistas e intervenciones producidas en el “trabajo de campo”, recuperando algunas cuestiones específicas: la diversificación de propuestas de enseñanza; lo grupal; el uso del tiempo, el espacio y los recursos.



- ✓ identificar debilidades, fortalezas y aspectos a mejorar y/o potenciar en sus trayectorias formativas.
- ✓ ¿Que movilizó la experiencia en cuánto a sensaciones y sentimientos?

Deberá quedar bien establecido el análisis y reflexión de las etapas de inserción institucional: abordaje de la **dimensión administrativa y pedagógica** (trabajo con la secretaria, auxiliares administrativos, directora y vicedirectora) por una parte y; por la otra el abordaje del **contexto áulico** (observaciones y ayudantías pedagógicas).

d) **Conclusión:** implica una síntesis de lo desarrollado en el apartado anterior. Una reflexión sobre la experiencia desarrollada y su significación para su futura trayectoria formativa.

e) **Bibliografía consultada:**

**La producción final del informe, deberá ser presentado en forma definitiva con 48hs de anticipación a la fecha del cierre.**

### **MODALIDAD:**

La defensa se hará de forma oral, a través de la metodología de mesa redonda. Cada pareja tendrá 20 minutos como tiempo máximo para exponer su informe. Al finalizar las exposiciones se habilitará un espacio para los intercambios de puntos de vista y de reflexiones, que permitan un mejor aprovechamiento del contenido abordado en los diferentes informes.

### **CRITERIOS DE EVALUACION:**

- Expresión oral acorde.

## PRÁCTICA II

---



- Claridad y precisión conceptual.
- Capacidad de transferencia y análisis del marco teórico.
- Capacidad de expresión, de producción y comunicación.
- Presentación en tiempo y forma del informe.